



Propuesta de provisión de **una** plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha **1 de julio de 2015** (BOUC nº **15 del 3 de julio de 2015**), código **0107/ASO/008** del área de conocimiento de **ECOLOGÍA** adscrita/s al Departamento de **ECOLOGÍA** de la **Facultad de Ciencias Biológicas**
Asignaturas: **Proyectos y Estudios en Biología; Prácticas en Ecología; TFG.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MORCILLO ALONSO, Felipe	7,26



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)			Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)							Otros Méritos (0-1 puntos)						TOTAL
	1	2	Total	3	4	5	6	7	8	Total	9	10	11	12	13	Total	
MORCILLO ALONSO, Felipe	2,49	1,50	3,99	0,89	0,75	0,20	0,15	0,45	0,13	2,57	0,50	0,10	0,03	0,07	0,000	0,69	7,26
ORTEGA QUERO, Marta	1,40	0,35	1,75	0,55	0,11	0,47	0,75	0,38	0,25	2,50	0,50	0,04	0,01	0,20	0,002	0,75	5,00
ENRÍQUEZ DE SALAMANCA SÁNCHEZ-CÁMARA, Álvaro	3,50	0,88	4,38	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02	0,10	0,17	0,000	0,29	4,68
ARRÓNIZ CRESPO, María	0,76	0,18	0,93	0,00	0,07	0,50	0,66	0,75	0,00	1,99	0,50	0,02	0,00	0,20	0,100	0,82	3,74
HUGUET SANTOS, Paloma	3,27	0,00	3,27	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00	0,13	0,000	0,17	3,48
DE ARANZÁBAL ODRIUZOLA, Itziar	0,74	0,79	1,53	0,71	0,37	0,20	0,39	0,08	0,00	1,75	0,00	0,02	0,00	0,00	0,004	0,02	3,31
SAURA ÁLVAREZ, María	0,86	0,00	0,86	1,00	0,02	0,00	0,48	0,11	0,03	1,64	0,00	0,01	0,00	0,13	0,000	0,14	2,64
ALARCÓN LUQUE, Francisco Javier	1,65	0,35	2,00	0,10	0,00	0,04	0,13	0,23	0,00	0,48	0,00	0,00	0,02	0,13	0,000	0,15	2,64

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|---|--|
| 1.- Antigüedad laboral | 9.- Evaluaciones externas (ACAP, ANECA...) |
| 2.- Proyectos técnicos acreditados | 10.- Cursos de postgrado realizados |
| 3.- Antigüedad docente | 11.- Docencia impartida no universitaria |
| 4.- Créditos impartidos | 12.- Otras titulaciones |
| 5.- Becas | 13.- Estancias en otros centros |
| 6.- Publicaciones | |
| 7.- Proyectos de Investigación | |
| 8.- Dirección de tesis, Trabajos Fin Carrera y Fin Máster | |



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
CABALLERO CASTILLO, Juan Manuel	1, 2
GARCÍA SERRANO, Pablo	1

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No acredita la titulación requerida para la plaza convocada
- (5) Su perfil no se ajusta al que se requiere para la plaza convocada

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 21 de julio de 2015

El/La Presidente/a de la Comisión

Fdo: Jose Manuel Serrano Talavera

Fdo: Paloma de las Heras Puñal

Fdo: Jesús Mª Barandica Fernández

El/La Secretario/a

Fdo: Cristina Herreno de Jáuregui

Fdo: Javier García Avilés



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

22 de Julio de 2015

Fdo: Jesús M. García-Carpintero pozuelo
Jefe de la Sección de Personal